



327070

nº 327.070

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de :

D^a CONCEPCION BAULENAS FONT

de nacionalidad española, con domicilio
en Martorell (Barcelona), calle Pedro
Puig, núm. 48, por :

"SISTEMA ELASTICO PARA LA SUSTENTACION Y
ESTABILIZACION DE MUEBLES METALICOS CON
PATAS TUBULARES".

= = = = =

327070²



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Invención, conforme indica su enunciado, se refiere a un sistema elástico para la sustentación y estabilización de muebles metálicos con patas tubulares. Más concretamente, atañe al tipo de disposiciones constituidas por un vástago de goma que se introduce a presión en la pata del mueble. - - - - -

5.

Como ya es sabido, las extremidades de las patas de los muebles metálicos, suelen protegerse mediante conteras de goma o plástico, para reducir la excesiva presión que, de otro modo, se desarrollaría a causa de la reducida sección transversal del tubo apoyado en el suelo. No obstante, este sistema presenta la dificultad de que debe desarrollarse un gran esfuerzo para lograr el desplazamiento del mueble por arrastre, a causa de la deformación de la contera y del elevado valor del coeficiente de rozamiento entre ella y el suelo. - - - - -

10.

15.

El problema se centra, pues, en la consecución de una disposición tal que cuando el mueble esté descargado y desee efectuarse su desplazamiento por arrastre, presente un pequeño coeficiente de rozamiento, y que estando el mueble ya emplazado y cargado, apoye sobre una gran superficie elástica. - - - - -

20.

Con el ánimo de superar esta situación, se han ideado los

327070

24 MAY.

24 M



perfeccionamientos que constituyen el objeto de la actual Pa-
 tente de Invención, que fundamentalmente se caracteriza por-
 que la parte inferior del vástago se proyecta en hueco, cerrán-
 dose su boca inferior, mediante un casquillo metálico que so-
 bresale de la superficie de aquél, el cual se le somete a la
 5. presión interna de un elemento elástico que se asienta sobre
 el fondo de la oquedad. - - - - -

En la parte en que el vástago entra en contacto con el bor-
 de de la pata del mueble, aquél forma un ensanchamiento protegi-
 10. do por un elemento metálico intermedio. - - - - -

A título potestativo, se halla prevista también la carac-
 terística de que el fondo de la oquedad forme una protuberan-
 cia para centraje y guía del elemento elástico. - - - - -

El elemento elástico puede quedar constituido por un ci-
 15. lindro de goma, con un taladro ciego en el que se aloja dicha
 protuberancia. - - - - -

También es posible que el elemento elástico esté formado
 por un resorte. - - - - -

Para facilitar la comprensión de todo cuanto antecede, se
 20. hace referencia seguidamente a la lámina de dibujos que acompa-
 ña esta memoria, la cual, dado su fin explicativo, deberá con-
 siderarse como desprovista de todo carácter limitativo respec-
 to al alcance de la protección legal que se recaba. En los di-
 bujos: - - - - -

25. La figura 1 representa una sección diametral, de la parte
 inferior de una disposición según los perfeccionamientos de la

327070

24



invención, o sea aquella parte que queda en contacto con el suelo. - - - - -

5. La figura 2 es una sección parcial, asimismo esquemática, de la parte superior de la misma disposición, es decir, la que queda unida a la pata del mueble. - - - - -

La figura 3, muestra otra disposición según los perfeccionamientos, en sección diametral, suponiéndose que sobre el mueble, y por tanto sobre sus patas, no se ejerce ninguna presión para vencer la resistencia del elemento elástico. - - - - -

10. La figura 4 indica la misma disposición de la figura 3, pero en la posición que adoptará de estar sometido el mueble a la presión que se citaba. - - - - -

15. El vástago 1 tiene su parte inferior formando el hueco 2, con la boca 3 cerrada por el casquillo metálico 4, que se introduce venciendo la resistencia de las paredes elásticas de la boca 3; el casquillo 4 tiene la pestaña circular 5 que lo retiene en la boca 3. En el hueco 2 se sitúa un elemento elástico 6, que presiona a la vez la cara interna del casquillo 4 y el fondo 7 de la oquedad 2. Este elemento elástico 6 se centra y guía en la protuberancia 8 del fondo 7. - - - - -

20. El vástago 1 queda alojado y retenido superiormente en la extremidad de la pata tubular 9 del mueble, pero para que la pata 9 no esté en contacto directo con el ensanchamiento 10 del vástago 1, se prevé la arandela metálica 11 intermedia, que descansa en el reborde circular 12 cuando la presión superior le obliga a descender. - - - - -

327070 24



- En el ejemplo concreto de la figura 1, el elemento elástico 6 es un resorte helicoidal. En el de las figuras 3 y 4 es un cilindro de goma como ya se ha dicho, siempre dentro del mismo concepto de los perfeccionamientos. Este elemento elástico
5. 6 está calculado, en cualquier caso, para soportar, sin comprimirse, el peso muerto del mueble, de manera que entonces sólo el casquillo metálico 4 se apoya en el suelo, conforme la figura 3, en cuyo caso el contacto efectuado con una superficie metálica, debido a su menor coeficiente de rozamiento, permite el
10. traslado del mueble por arrastre. Si el mueble está cargado, se ejerce presión sobre el elemento elástico 6, según se ilustra en la figura 4, penetrando el casquillo 4 en la oquedad 2 y pasando la función de apoyo sobre la superficie frontal 13 del vástago 1, descansando así sobre una superficie elástica. -
15. Habiéndose descrito suficientemente las características, ventajas y empleo de la disposición según los perfeccionamientos objeto de la presente Patente de Invención, debe hacerse constar, en resumen, que en los mismos podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, proporciones, materiales empleados en la construcción de las diversas piezas, y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de
20. las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con una o varias de las reivindicaciones restantes. - - - - -
- 25.

327070



N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

REIVINDICACIONES

5. 1.- Sistema elástico para la sustentación y estabilización de muebles metálicos con patas tubulares, del tipo en que un vástago de goma se introduce a presión en la pata, caracterizado porque la parte inferior del vástago se proyecta en hueco, cerrándose su boca inferior, mediante un casquillo metálico que sobresale de la superficie de aquél, el cual se le somete a la presión interna de un elemento elástico que se asienta sobre el fondo de la oquedad. - - - - -

15. 2.- Sistema elástico para la sustentación y estabilización de muebles metálicos con patas tubulares, según la reivindicación 1, caracterizado porque en la parte en que el vástago entra en contacto con el borde de la pata del mueble, ésta se apoya sobre un ensanchamiento de aquel, protegido mediante una arandela metálica intermedia. - - - - -

20. 3.- Sistema elástico para la sustentación y estabilización de muebles metálicos con patas tubulares, según la reivindicación 1, caracterizado porque en el fondo de la oquedad se constituye una protuberancia para centraje y guía del elemento elástico. - - - - -

4.- Sistema elástico para la sustentación y estabilización



527070

24

para la sustentación y estabilización de muebles metálicos con patas tubulares, según la reivindicación 1, caracterizado porque el elemento elástico se constituye por un cilindro de goma, con un taladro ciego en el que se aloja la protuberancia del fondo de la oquedad. - - - - -

5.

5.- Sistema elástico para la sustentación y estabilización de muebles metálicos con patas tubulares, según la reivindicación 1, caracterizado porque el elemento elástico se constituye mediante un resorte helicoidal. - - - - -

10.

6.- "SISTEMA ELASTICO PARA LA SUSTENTACION Y ESTABILIZACION DE MUEBLES METALICOS CON PATAS TUBULARES". - - - - -

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siste hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de dos láminas de dibujos que la ilustran.

15.

MADRID, 24 Mayo 1.966

P.A. M. CURELL SUÑOL

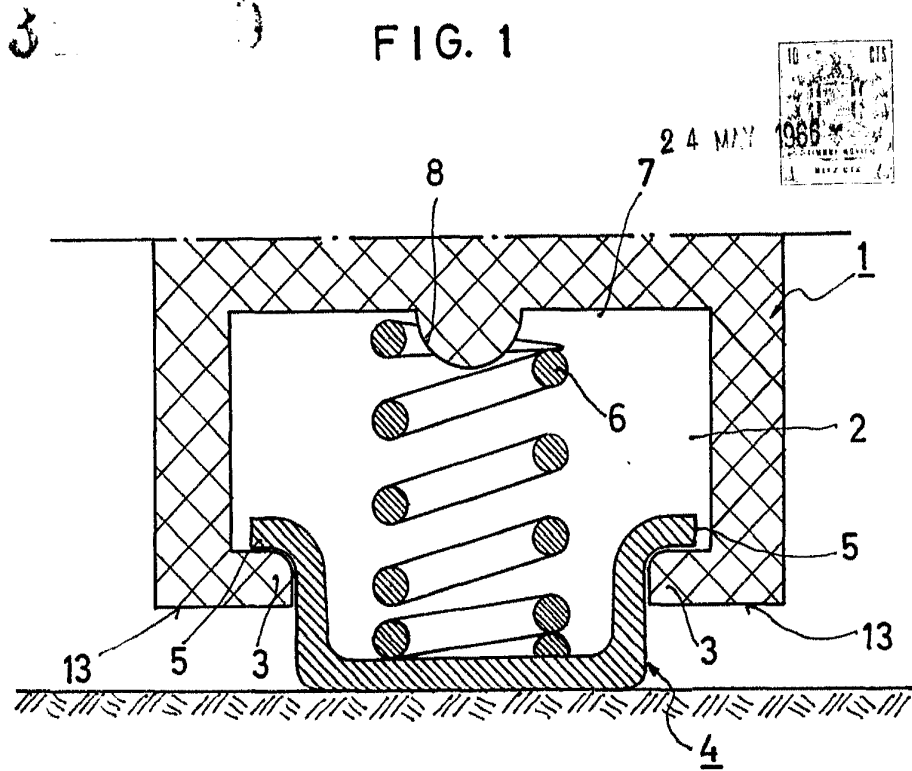
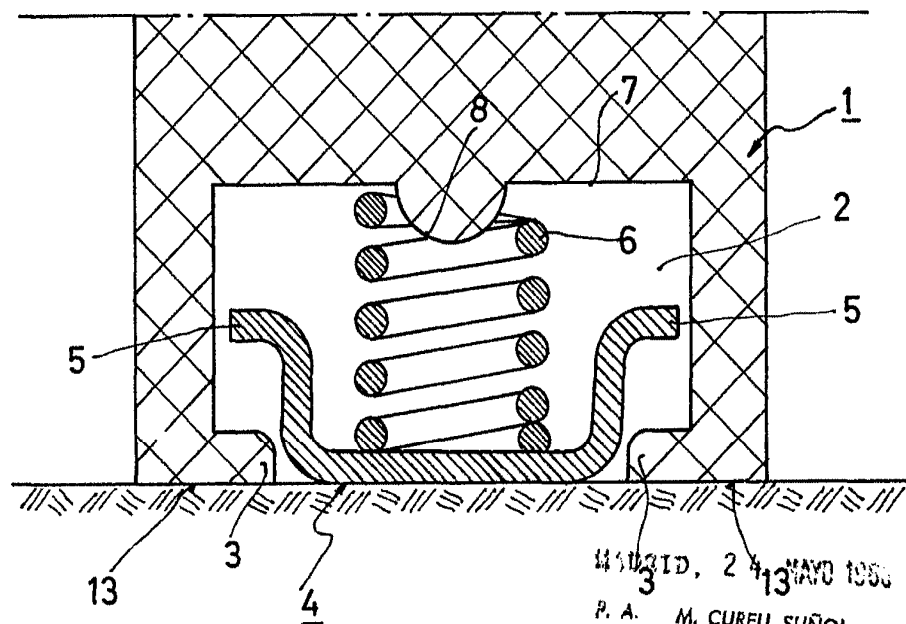


FIG. 2

327070



24 MAY 1968
P. A. M. CURELL SUÑOL

[Signature]

FIG. 3

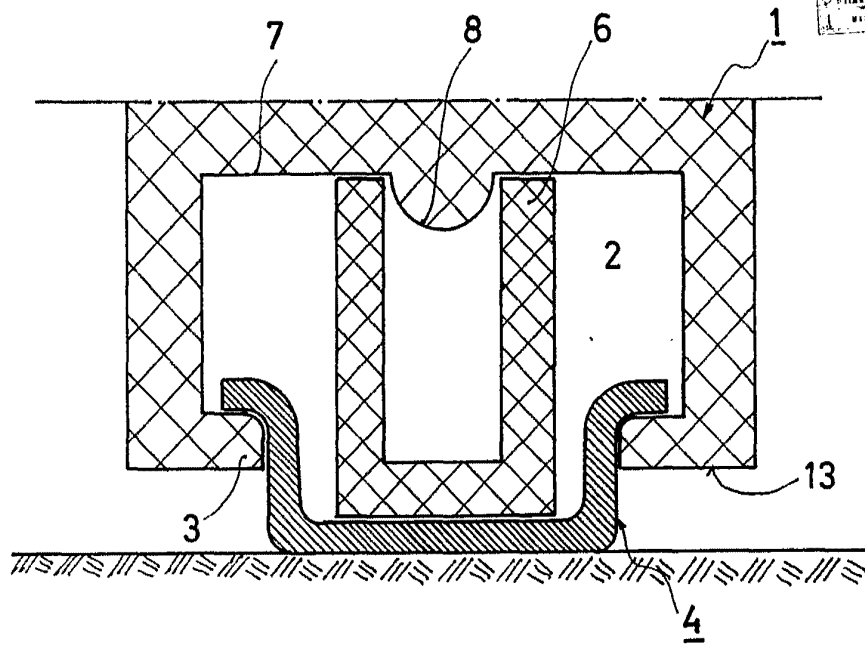


FIG. 5

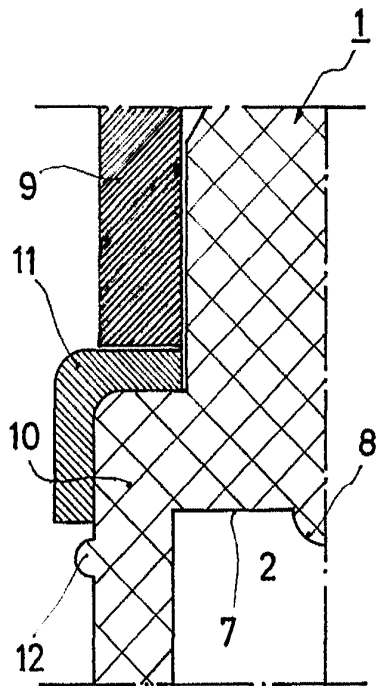
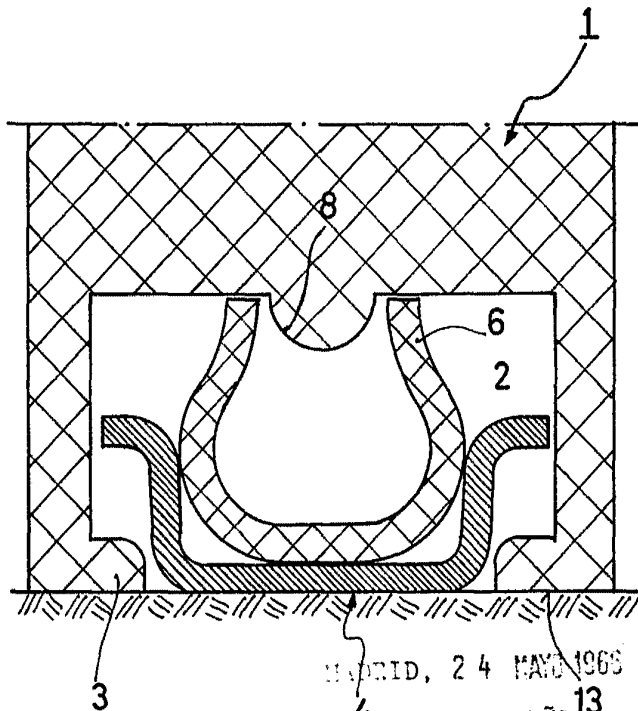


FIG. 4



327070

MADRID, 24 MAYO 1968
M. CURELL SUÑO